



CIA. DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS

"29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A."

Dirección: Calle Alahuapá # 11-15 / Teléfono: Nayón - 2884-326 / Vozes: 2058 243
Fax: 2884-722 / E-mail: cia29dejuno_nayon@hotmail.com

QUITO

NAYÓN

ECUADOR

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DE SOCIOS

ACTA N.º 33

Hoy domingo 02 de abril de 2017, siendo las 10:00, se ha reunido de manera extraordinaria la Junta de ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS 29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A. Por convocatoria que hiciera su Representante Legal mediante COMUNICADO ESCRITO la cual se trata de: LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORMES ECONÓMICOS-FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe económico-financiero del ejercicio fiscal 2016.
4. Deliberación y decisiones de la Junta.
5. Lectura y aprobación del Acta.

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM:

Con la presencia del 78% de socios emite la reunión, verificándose de esta manera el quórum para poder deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Se procede a leer y aprobar el acta anterior sin ningún cambio o alteración.

3. INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL 2016:

El Sr. Milton Trujillo, (comisionado de la compañía) procede a informar sobre las actividades económicas y financieras que ha realizado la empresa durante el año 2016 y nos indica que hay un ingreso por cuotas de socios de \$10.000 (diez mil con 00/100) y un total de egresos por un valor de \$3.853,38 (tres mil ochocientos cincuenta y tres con 33/100), existiendo un superávit de \$130 (ciento diez 00/100).

Por lo expuesto anteriormente, se deja a disposición de los socios los detalles de ingresos y egresos para que verifiquen sus movimientos.



CIA. DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
"29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A."

Dirección: Calle Alahuapá # 11-15 / Teléfono: Nayón - 2884-326 / Vozes: 2058 243
Fax: 2884-722 / E-mail: cia29dejuno_nayon@hotmail.com

QUITO

NAYÓN

ECUADOR

4. DELIBERACIÓN Y DECISIONES DE LA JUNTA:

Escuchado la exposición del comisionado, los socios de la compañía, discuten el tema por unos minutos y aprueban el informe, de tal manera que deciden autorizar al Representante Legal para que envíe la información a los organismos pertinentes para que la compañía este al día en sus obligaciones, de igual manera, se autoriza al Representante Legal para que se haga la publicación de los informes al público como corresponde.

5. DELIBERACIÓN Y DECISIONES DE LA JUNTA:

En este momento, la secretaría de esta junta de socios, hace lectura de este Acta, la cual es aprobada por su integridad por todos los miembros de la Junta.

Hasta aquí el Acta.

Dado en NAYÓN, a los 02 días del mes de abril del 2017 a las 22:00.

Se suscriben:

MR. MILTON TRUJILLO
C.C. 3708270028
GERENTE



MR. MILTON TRUJILLO
C.C. 3708270028
SECRETARÍA